



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N°. 060
MAYO 4 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
18-667	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	WILSON ALBERTO LOPEZ	1	4/05/2022	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
20-242	EJECUTIVO	LUIS ALBERTO MORALES GUTIERREZ	KATHERINE CRUZ CORDERO	1	4/05/2022	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
19-192	EJECUTIVO	CAROLINA LEAL ALARCON	JUDITH MARMOL	1	4/05/2022	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ							
SECRETARIA							

Traslado de Liquidación de crédito No. 060 fijado el 4 de Mayo de 2.022, el cual inicia el 05 de Mayo de 2.022 a las 08:00 a.m y finaliza el 09 de Mayo de 2.022 a las 4:00 p.m.